

Lúcas Alaman, y D. José Antonio Facio como los autores de tan execrable delito.

Pero él fué ineficaz para consolidar á Bustamante en el poder.

El general Santa-Anna se pronunció en Enero de 1832, contra él y aunque fué vencido en Tolomé por Bustamante, acabó por derrotar á éste en Casas-Blancas en Noviembre del mismo año y en virtud de ésta victoria fué adoptado lo que se llamó *El Convenio de Zavaleta* por el cual se llamaba al poder al general Gómez Pedraza.

Así cayó la primera vez el gobierno de Bustamante.

Pedraza gobernó desde Diciembre de 1832 hasta Abril de 1833, en que llegó al poder el general Santa-Anna en virtud de la nueva eleccion, entrando desde luego á desempeñarlo en calidad de vice-presidente D. Valentín Gómez Farías, uno de los prohombres del partido liberal avanzado.

Ya entónces se designaban con el nombre de *puros* ó liberales á los que estaban afiliados en el partido popular y que se llamaban *yorkinos* ántes de esta época, llamándose á su vez *conservadores* ó *monarquistas* los que habian sido apellidados *escoceses*.

El prestigio de estos antiguos nombres masónicos habia decaído y aun el pueblo los veía con notable animadversion.

El partido conservador no descansaba ni se desalentaba por sus reveses y con pretexto de las medidas políticas que se dictaron bajo la administracion de Gómez

Farías y que eran hostiles al clero, promovió una nueva revolucion que estalló en Morelia proclamando *Religion y Fueros* en Mayo de 1833, encabezada aparentemente por un tal Escalada, pero en el fondo sostenida por esas castas privilegiadas que se habian obstinado en enseñorearse á toda costa del poder en México. Los generales D. Mariano Arista y D. Gabriel Duran se pusieron á la cabeza de los nuevos rebeldes y llamaron para acaudillarlos al mismo general Santa-Anna que era el presidente legal aunque no estaba en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Este rehusó y despues de una larga y sangrienta campaña acabó por derrotar á los facciosos en Guajuato.

Pero entónces léjos de consagrarse á consolidar la paz y afirmar las instituciones, apoyó un nuevo *Plan* llamado de *Cuernavaca* en virtud del cual se suspendia el sistema representativo federal, se convocaba un congreso para reformar la Constitucion de 1824, y se nombraba presidente al mismo general Santa-Anna, pero desconociendo al vice-presidente Gómez Farías.

Entónces tomó posesion del Poder Ejecutivo como presidente interino, el general D. Miguel Barragan, en Enero de 1835.

En este mismo año estalló la guerra de Texas que debia ser el origen de la desastrosa guerra con los Estados Unidos. Los colonos norte-americanos que se habian establecido con Austin en aquel Estado fronterizo de la República del Norte, desierto y lejano, se sublevaron contra México y se anexaron á los Estados Unidos.

El general Santa-Anna recibió el encargo de reprimirlos, á cuyo fin se puso al frente de un ejército y marchó al Norte.

Despues de una campaña en que fué primero vencedor, fué derrotado en S. Jacinto, hecho prisionero y conducido á los Estados Unidos.

Esto pasaba en Abril de 1836.

En Febrero anterior habia muerto en el poder, el presidente Barragan, y habia entrado en su lugar á desempeñar la presidencia D. José Justo Corro.

El congreso convocado en virtud del pronunciamiento de Cuernavaca habia declarado que cesaba el sistema republicano federal, se derogaba la Constitucion de 1824, que habia estado vigente once años, y se establecia el sistema republicano central que habia sido el tema constante del partido conservador despues del imperio de Iturbide.

Se expidieron nuevas leyes fundamentales que fueron promulgadas en 30 de Diciembre de 1836, y tomaron el nombre de «*Leyes Constitucionales*,» y en virtud de ellas se convirtieron los Estados en Departamentos mandados por un gobernador con el consejo de Juntas departamentales, obedeciendo todos al Supremo Gobierno Central compuesto de un Congreso, de un Presidente de la República, de una Corte de Justicia y de un cuarto poder que se llamó *Conservador*.

Por fin las castas privilegiadas de México habian llegado á constituir algo que llenase sus aspiraciones y que sin realizar su ideal definitivo era al ménos lo que

bastaba para ir matando en el espíritu del pueblo los principios de libertad que habian germinado en el periodo anterior.

Debe observarse aquí que si en la forma, el sistema *centralista* establecido en 1836 en México puede parecerse al sistema de la *República una é indivisible* establecida en Francia, durante su gran revolucion del siglo pasado, en el fondo nada habia más diverso, y para comprenderlo basta comparar las constituciones y la índole de ambos pueblos. Lo que se establecía en México, en donde la mayoría de la poblacion se componia de indígenas incultos, ó de propietarios mestizos, era en realidad una oligarquía opresora y exclusivista; mejor dicho, una monarquía disimulada, bajo la influencia del ejército, del clero y de los ricos, más expuesta todavía que el régimen democrático á las conspiraciones palaciegas y á las asonadas militares, especialmente en un país que estaba ya devorado por el virus de las revoluciones.

Como era de esperarse, dado el carácter del general Bustamante y su aversion á la democracia, él fué designado para sustituir al abogado Corro en el poder. En este tiempo, debilitada la República por su constante malestar; Francia, gobernada entónces por Luis Felipe, so pretexto de reclamaciones de algunos súbditos residentes en México, entre las que figuraba principalmente la de los *pasteles* porque era hecha por un pastelero que reclamaba la enorme é increíble suma de setenta mil pesos de pasteles que decia le habian sido robados

Guantería. Paragüería. Bonetería.

GUERIN Y Ca.

CASA FUNDADA EN 1848. — SE RECIBEN COMISIONES.

PARIS: 41, Rue Meslay, COMISIONES. — MEXICO: 1ª Calle del Espíritu Santo, y 2ª Plateros, 9, MAYOR y MENOR.

INMENSO SURTIDO DE

Sombrillas — Paraguas — Parasoles — Abanicos — Cinturones — Ligas — Tirantes — Mancuernas — Bastones — Cajas y Neceseres de lujo — Fuetes — Botones — Cuellos, Camisas y Calzoncillos de todas clases — Puños — Corbatas — Pañuelos — Guantes — Mascadas — Bufandas — Medias — Calcetines — Camisetas — Sombreros — Confec-

ciones para Señoras y Niños — Corsés — Colas — Cortes de Vestidos — Cuellos y Puños — Ropa blanca para Señora — Lienzo de lino para Mesa — Cobertores — Lienzo de lino para Cama — Colchas — Zapatos — Capotes y Mangas de Hule — Alfombra y Tapetes Franceses — Surtido completo de efectos de Zapatería — Cobertores.

BAHULES Y SACOS DE VIAJE.

— PERFUMERIA — RAPE FRANCES. —

[2-336]

LASCURAIN Y COMPAÑIA.

MÉXICO.

Giros Sobre el Interior y el Exterior.

COMISIONES.

Fabricantes de Tabacos de las afamadas Fábricas del Antiguo Estanco «LA CRIOLLA» y «LA ABUNDANCIA.»

GRAN FABRICA DE GALLETAS AL ESTILO INGLES Y AMERICANO «LA NUEVA INDUSTRIA.»

Unica en la República movida por vapor.

EL RAYO.

Fábrica de Cerillos sin rival en la manufactura y calidad del material.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO.

DIRECCION: CALLE DE D. JUAN MANUEL N° 11.

[2-319]

Francia, repetimos, declaró la guerra á México porque no consentía en pagar sino lo que fuese justo. En esa virtud y despues de inútiles negociaciones diplomáticas, la escuadra francesa á las órdenes del almirante Baudin y en la que venía el principe de Joinville bombardeó la plaza de Veracruz y el fuerte de San Juan de Ulúa. Esto fué en 27 de Noviembre 1838.

El fuerte y la plaza mandados por el general Rincon capitularon al dia siguiente, y entónces el gobierno envió á los generales Santa-Anna y Arista para continuar la defensa. Pero fueron sorprendidos por los franceses en 5 de Diciembre y al favor de una niebla, Arista fué hecho prisionero y conducido á bordo de un buque francés y Santa-Anna escapó con dificultad.

Es increíble la impericia de aquellos generales, por otra parte muy listos en las guerras civiles.

¡Siempre sorprendidos por el extranjero y en su propio país!

A consecuencia de este desastre y de la falta de energía del gobierno de Bustamante, que no la desplegaba sino contra sus compatriotas, se abrieron nuevas negociaciones que concluyeron en un tratado vergonzoso, padron de ignominia para aquel gobierno que no tiene excusa alguna para tamaña debilidad.

¡Se pagó á Francia todo lo que exigía!

Una vez conjurado el peligro de la guerra extranjera sigue la guerra civil con el mismo furor y escándalo que ántes.

El 15 de Julio de 1840 se pronunció dentro del

mismo palacio el general D. José Urréa. Por espacio de quince dias las tropas del gobierno y las amotinadas combatieron en las calles de México, hasta que al fin la rebelion fué sofocada. Pero en 1841, los generales Santa-Anna, Valencia, y Parédes se pronunciaron tambien, dando por resultado lo que se llamó el *Plan de Tacubaya*. En virtud de él, Santa-Anna tomó nuevamente posesion de la presidencia, abandonándola el general Bustamante sin combatir y expatriándose en seguida.

Esta fué la última vez en que ocupó el poder el predilecto y sanguinario caudillo del partido conservador.

Despues regresó al país para coronar su vida con una conducta antipatriótica, pues rehusó tomar parte en la defensa nacional contra la invasion americana, y permaneció retraido y extraño á los peligros de aquella guerra, en San Miguel de Allende, en donde murió oscuramente.

Tenemos á Santa-Anna ocupando la presidencia otra vez, despues de desempeñarla por unos dias, conforme al *Plan de Tacubaya* y provisionalmente, Don Javier Echeverría.

Santa-Anna sin embargo, no ejerció el poder constantemente sino que lo encomendó varias veces ó al general Don Nicolás Bravo, ó al general D. Valentin Canalizo, segun lo exigian sus intereses ó sus caprichos.

Por ese tiempo el general D. José Antonio Mexia, que profesaba opiniones federalistas, se pronunció en Tamaulipas, atravesó, la Sierra y entrando en el Estado de Puebla encontró á Santa-Anna con un ejército en

Acajete, fué derrotado por él y fusilado en seguida.

Entre tanto se había reunido un congreso con el carácter de constituyente, pero disuelto por el general Bravo se convocó en lugar de él una *Junta de Notables* que en 12 de Junio de 1843 decretó una Constitucion que tomó el nombre de *Bases orgánicas*, estableciendo todavía el sistema central.

Pero apénas había trascurrido un año y algunos meses de establecido este nuevo régimen, que era una descarada dictadura militar, cuando en Noviembre de 1844 el general D. Mariano Parédes se pronunció en Guadalajara contra Santa-Anna.

Este marchó contra los sublevados al frente de un ejército, dejando encomendado el poder central á su teniente Canalizo, quien disolvió al Congreso que se mostraba igualmente hostil; pero el 6 de Diciembre del mismo año la ciudad de México se pronunció tambien poniendo al frente de las tropas al general D. José Joaquin de Herrera, y contando con el apoyo del Congreso convocado de nuevo.

Santa-Anna volvió entónces sobre México, pero encontrándola fuerte, se dirigió á Puebla, pronunciada tambien, y resuelta á resistir bajo las órdenes del general Inclan. Entónces abandonó sus tropas, se dirigió á la costa de Veracruz con el intento de embarcarse y fué hecho prisionero en Jico, cerca de Jalapa, y conducido á la fortaleza de Perote.

Antes de que cayera del poder este dictador, el Estado de Yucatan se había sublevado declarándose

independiente, y sus fuerzas habían hecho sufrir á las enviadas del centro con él objeto de someterlo, serios descalabros.

Pero esta sublevacion quedó terminada con el tratado que se celebró en 15 de Diciembre de 1843, por el que Yucatan continuó formando parte de la República.

El general Herrera, que había sido una esperanza para el partido liberal que deseaba el régimen representativo, apénas duró en el poder un año. Durante él, el Estado sublevado de Texas había sido anexado á los Estados Unidos, y por esa causa una guerra con esa nacion vecina era inminente.

El gobierno había organizado un ejército para hacer la campaña del Norte, invadido ya por el general americano Zacarías Taylor, y había puesto este ejército á las órdenes del general Mariano Parédes, otro de los corifeos del partido conservador.

Pero este militar en quien la República había depositado su confianza para que la defendiera de la agresion extranjera, se pronunció en San Luis Potosí con su ejército, proclamando un plan todavía más centralista y no ocultando sus tendencias monárquicas.

La ciudad de México secundó el movimiento de S. Luis de Potosí, el gobierno de Herrera cayó, y el general Parédes ocupó el poder en Enero de 1846, en el que no duró más que seis meses, pues en Mayo del mismo año el general Yáñez se pronunció contra él en Guadalajara. Parédes salió á batirlo, dejando la Presidencia

ZOLLY HERMANOS

MEXICO — Portal de Mercaderes, N° 3 — MEXICO

Departamento especial para Caballeros.

Departamento especial para Señoras.

CASA ESTABLECIDA EN 1844.

CASA ESTABLECIDA EN 1844.

POR MAYOR.

POR MENOR.

Fábrica de Sombreros

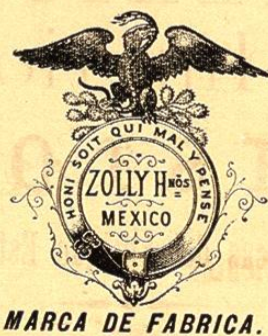
Y VENTA DE TODA CLASE DE EFECTOS DE SOMBRERERIA.

IMPORTACION DIRECTA.

Sombrereria la más antigua y acreditada de la plaza y de toda la República.

PRECIOS COMODOS Y AL ALCANCE DE TODA PERSONA.

[2-334]



Sedería y Mercería

DE LA

MINA DE ORO

DE

G. HULVERSHORN & CO.

Esquina de la 2ª de la Monterilla y Capuchinas,

MEXICO.

Gran surtido de Efectos de Lujo, Fantasía y Corrientes.

AGENCIA GENERAL DE LA

Suave y silenciosa Máquina para coser

LA DOMESTICA.

DEPOSITO PRINCIPAL

Del Hilo Superior de Seis Cabos de J. & P. Coats.

MERCERIA del LEON,

4 - Flamencos - 4

ARTICULOS PARA BARILLEROS. [3]

Dulcería del Aguila de Oro,

PORTAL DEL AGUILA DE ORO N° 4,

MEXICO.

DULCES Y PASTELES FRANCESES DE LO MÁS MODERNO Y EXQUISITO.

Charcuterie ó tocinería á la francesa.

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES LEGÍTIMOS Y ESCOGIDOS.

BUGUETES DE TODAS CLASES.

Pescados, Conservas, Salsas, Pastas finas para sopa, Quesos de Chester, de Gruyère, Holanda, Cheddar, Roquefort, etc.

ESMERADO SERVICIO Y PRECIOS COMODOS. [3-348]